

RESOLUCION-CDNAT-2015-890

SALTA, 04 de diciembre de 2015.

EXPEDIENTE N° 10.675/2009.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2015-1758 – relacionada al cambio de imputación presupuestaria de la designación interina del Geól. Pablo Enrique Kirschbaum - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra “Suelos” de la Carrera de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 19 de fecha 01 de diciembre de 2015, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

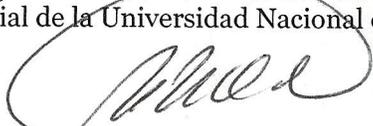
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

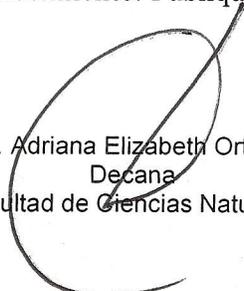
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2015-1758 – relacionada al cambio de imputación presupuestaria del Geól. Pablo Enrique KIRSCHBAUM – DNI N° 12.553.325 – en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Suelos” de la Carrera de Geología, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: Geól. Kirschbaum, cátedra, Escuela de Geología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica, y Económica y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-



Dra. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales